PERSONA JURÍDICA

Camilo Enrique Porras Suárez en calidad de supervisor certifica que una vez revisada la documentación radicada por el contratista de obra **CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL 2025** R/L ING. CARLOS JAVIER RUIZ CASTELLANOS identificado NIT. No. 901931198-2 - C.C R/L No. 1.020.757.366 DE BOGOTÁ y siendo acorde a lo establecido en el clausado N°8 forma de pago del contrato LICITACIÓN PÚBLICA – CONTRATO DE OBRA LP-002-2025 DEL DIECINUEVE (19) DE FEBRERO DE 2025, es viable el pago correspondiente a **MIL CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS UN PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS ($ 1.191.394.501,29) M/CTE**

Contrato: LP-002-2025 DEL DIECINUEVE (19) DE FEBRERO DE 2025

Tipo de Contrato: LICITACIÓN PÚBLICA – CONTRATO DE OBRA

Contratista: CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL 2025 R/L ING. CARLOS JAVIER RUIZ CASTELLANOS

NIT. No. 901931198-2 - C.C R/L No. 1.020.757.366 DE BOGOTÁ

Objeto: "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA A TRAVES DEL REPARCHEO Y BACHEO EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA BOYACÁ"

Plazo inicial del contrato: TRES (03) MESES

Fecha iniciación: CUATRO (04) DE ABRIL DEL 2025

Fecha prorroga N°1: SIETE (07) DE JULIO DEL 2025

Tiempo prorroga N°1 UN (01) MES.

Fecha prorroga N° 02 DOS (02) OCTUBRE DEL 2025

Tiempo de prorroga N° 02 QUINCE (15) DIAS CALENDARIO

Plazo total de ejecución CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DÍAS

Fecha de suspensión N° 01 TRECE (13) DE MAYO DE 2025

Tiempo de suspensión N° 01 TREINTA Y UN DIAS (31) CALENDARIO

Fecha de reinicio N° 01 TRECE (13) DE JUNIO DE 2025

Fecha de suspensión N° 02 SEIS (06) DE AGOSTO DEL 2025

Tiempo de suspensión N° 02 QUINCE DÍAS (15) CALENDARIO

Fecha prorroga N° 01 A LA SUSPENSIÓN N° 02 VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DEL 2025

Tiempo de prorroga N° 01 a la suspensión N° 02 VEINTE (20) DIAS

Fecha de reinicio N° 02 DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE 2025

Fecha de suspensión N° 03 DIECISÉIS (16) DE OCTUBRE DEL 2025

Tiempo de suspensión N° 03 QUINCE DÍAS (15) CALENDARIO

Fecha de reinicio N° 03 TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DEL 2025

Fecha de terminación anticipada del contrato: CUATRO (04) DE NOVIEMBRE DEL 2025

Valor inicial pactado: MIL NOVECIENTOS TRECE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS ($1.913.683.460) M/CTE.

Valor adición N°1: DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL UN CON PESO CON SETENTA Y UN CENTAVOS ($282.173.001,71) M/CTE.

Valor adición N°2 NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS ($ 93.466.270.44) M/CTE.

Valor total del contrato: DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON QUINCE CENTAVOS ($ 2.289.322.732,15) M/CTE.

Valor autorizado y pagado mediante acta de pago 001 del 04 de agosto de 2025: MIL NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA CON OCHENTA Y SEIS. ($1.097.928.230,86) M/CTE.

Valor a pagar: MIL CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS UN PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS ($ 1.191.394.501,29) M/CTE.

Periodo cotizado: AGOSTO PLANILLA N°9489976168 / SEPTIEMBRE PLANILLA N°9492834778 / OCTUBRE N°9494063446 / NOVIEMBRE N°9494913369

Adicionalmente se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los DIECISIETE (17) días del mes de DICIEMBRE de dos mil veinticinco (2025)

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ BOYACÁ
DIRECCIÓN TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

ING. CAMILO ENRIQUE PORRAS SUAREZ.
CC. N°. 1.053.338.758 de Chiquinquirá.
DIRECTOR TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURAFÍSICA.
obraspublicaseinterventoria@chiquinquird-boyaca.gov.co

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
ARQ. GIOVANNY FELIPE ORTIZ – APOYO TECNICO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		ING. CAMILO ENRIQUE PORRAS SUAREZ DIRECTOR TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		ING. CAMILO ENRIQUE PORRAS SUAREZ DIRECTOR TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	
Nombre del documento	CERTIFICACION				Version
Dependencia	DIRECCIÓN TECNICA DE INFRAESTRUCTURA FISICA	TRD		Consecutivo	
Proceso:	LP-002-2025		Procedimiento:		
Dimension:			Politica:		